



# PLAN PRINCIPAL *de* Servicios para el Desarrollo

Reunión del Grupo de Trabajo 4  
4 de octubre de 2024

# Organización



MASTER PLAN *for*  
Developmental Services



Interpretación en español: haga clic en el globo blanco en la parte inferior de la pantalla con la etiqueta "Interpretation." Luego haga clic en "Spanish" y seleccione "Mute original audio"



Los intérpretes de la Lengua de Señas Estadounidense aparecen "Spotlighted" (destacados) y los subtítulos automáticos de Zoom están activados.

- Por favor, diga su nombre y hable despacio antes de hacer comentarios para ayudar a nuestros intérpretes.



Esta reunión se está grabando.

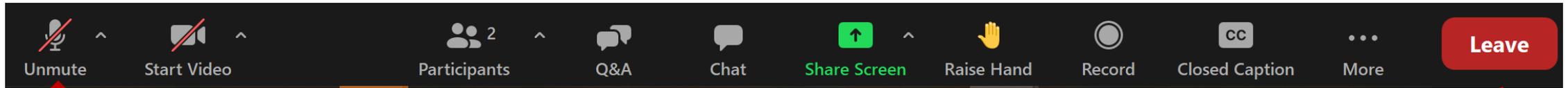


Los materiales están disponibles en la [pagina web del Plan Principal](#).



¿Alguna pregunta? ¿Algún comentario? Envíe un correo electrónico a [DSMasterPlan@chhs.ca.gov](mailto:DSMasterPlan@chhs.ca.gov)

# Instrucciones Para Zoom



Los miembros del comité pueden silenciar su micrófono cuando les toque hablar

Los miembros del comité pueden activar/desactivar sus cámaras web aquí

Todos los asistentes pueden escribir preguntas/comentarios en la sección de preguntas y respuestas para que todos los participantes puedan verlos

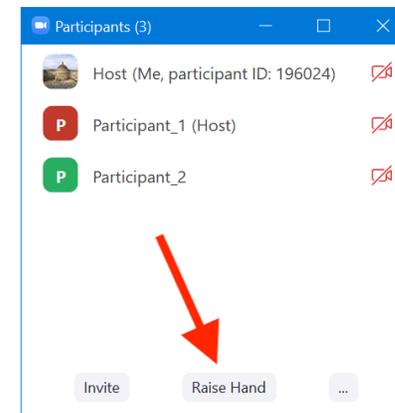
Levante la mano si quiere hablar.

Es posible que tenga que hacer clic en “Participantes”, y se abrirá una nueva ventana donde podrá “Levantar la mano”.

Abandone el seminario web cuando finalice la reunión.



- Las funciones pueden variar según la versión de Zoom y el dispositivo que utilice.
- Algunas funciones de Zoom no están disponibles para los participantes que se conectan desde el teléfono.



# Orden del Dia

1. Bienvenida y Presentaciones
2. Revisión del proceso y cronología para la creación de recomendaciones
3. Discutir Prioridad 1 Recomendación 1 – Definiciones de Tipos de Servicios Operativos
4. Discutir Prioridad 1 Recomendación 2 – Estándares de Autorización de Servicio
5. Discutir Otras Ideas para la Prioridad 1
6. Prepararnos para las Ideas de Prioridad 2 (próxima reunión del grupo de trabajo)
7. Revisión de las Próximas Reuniones
8. Comentario Publico

# Proceso y cronología del grupo de trabajo



**El grupo de trabajo 4 se reunirá mensualmente durante seis meses. Desarrollaremos recomendaciones sobre servicios genéricos para el Plan Principal de Servicios para el Desarrollo.**

2024					2025	
Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Enero	Marzo
Reunión de lanzamiento del grupo de trabajo 	Discutir Prioridad 1 	Discutir Prioridad 1 	Discutir Prioridades 2 y 3	Discutir Prioridades 2 y 3 Recomendaciones	Discutir Prioridades 2 y 3	Finalizar recomendaciones  <div data-bbox="2237 853 2525 1110" style="border: 1px solid black; padding: 5px; display: inline-block;">                         Finalizar Plan Principal para Primavera 2025                     </div>



- 1. Discutir Ideas de Recomendación:** Discutir las ideas y obtener un consenso para las recomendaciones.
- 2. Borrador de Recomendaciones:** Los copresidentes, el grupo de trabajo y el personal utilizarán las ideas para elaborar un borrador de recomendaciones.
- 3. Revisar recomendaciones con el Grupo de Trabajo:** Miembros examinarán, discutirán y revisarán los borradores de recomendación
- 4. Revisar Recomendaciones con el Comité del Plan Principal:** Las recomendaciones se presentarán al Comité del Plan Principal para sus comentarios y aprobación.

## **Recomendaciones:**

**Definición del Tipo de Servicio Operativo (“definiciones de servicio”) y Estándares de Autorización de Servicio**

# Prioridad 1 Objetivo Universal



**MASTER PLAN** *for*  
Developmental Services

## **Nuestro Objetivo Universal:**

Las personas reciben los servicios y apoyos que necesitan, cuando los necesitan, para que puedan llevar la vida que desean.

# Prioridad 1 Declaración del Problema



## Declaración del Problema:

- Servicios con el mismo nombre pueden significar cosas diferentes en diferentes centros regionales.
- Algunos centros regionales imponen límites a ciertos servicios, mientras que otros centros regionales no lo hacen.
- Es difícil para las personas con discapacidades y sus familias tomar decisiones informadas sobre los servicios que reciben cuando no hay manera clara de saber cuáles son esos servicios y como obtenerlos.

## Grupos dejados atrás:

- Algunas personas con discapacidades;
- Grupos minoritarios raciales y étnicos;
- Inmigrantes;
- Aquellos cuyo idioma preferido no es inglés;
- Aquellos con ingresos bajos y muy bajos;
- Personas que viven en áreas rurales

# Discutir Prioridad 1 – Recomendación 1: Definiciones de Servicio

## ¿Que es una Definición del Tipo de Servicio Operativo?

Una Definición Operativa del Tipo de Servicio (también llamada "**definición de servicio**") explica qué es un servicio. Nos dice qué incluye el servicio y cómo funciona. Esto ayuda a que todos comprendan el servicio de la misma manera.

Las definiciones de servicio ayudan a garantizar que:

- Las personas y las familias toman decisiones informadas sobre los servicios que necesitan y cómo pueden acceder a ellos.
- Hay mas consistencia en cómo se ofrecen los servicios en los centros regionales.
- Podemos obtener información más confiable sobre cada servicio. Esto nos ayudará a entender mejor qué es un buen acceso y prestación de servicios.

# Prioridad 1, Recomendación 1: Definiciones de Servicio (1 de 2)



**Recomendación #1: Desarrollar definiciones de servicio para una amplia gama de servicios, escritas de una manera que sea equitativa y accesible para todos.**

- 1. Las definiciones deben incluir cosas que deben incluirse en cada tipo de servicio**, así como cosas que pueden ser diferentes entre los centros regionales. Las definiciones también deben permitir suficiente flexibilidad para que los servicios puedan satisfacer las necesidades y objetivos de las personas.
- 2. Las definiciones deben ser utilizadas por todos los centros regionales y proveedores.** Las definiciones deben tener suficiente detalle y claridad para evitar malentendidos sobre cada servicio. Esto promoverá la consistencia entre los centros regionales y los proveedores.
- 3. Las definiciones también deben ser fáciles de entender** para todos y estar disponibles en diferentes idiomas. Deben usar palabras que aborden la equidad y sean sensibles a personas de diferentes orígenes y culturas.

# Prioridad 1, Recomendación 1: Definiciones de Servicio (2 de 2)



**Recomendación #1: Desarrollar definiciones de servicio para una amplia gama de servicios, escritas de una manera que sea equitativa y accesible para todos.**

- 4. Los datos para cada definición deben ser recopilados** para saber si el servicio se está proporcionando de la manera en que se supone. También se deben recopilar para ver si las definiciones tuvieron un impacto en la equidad, calidad y resultados de cada servicio.
- 5. Debe haber un proceso para crear definiciones de servicios.** Ese proceso debería incluir a los propios auto defensores y miembros de la familia, DDS, centros regionales, proveedores y otros expertos. El proceso debería considerar reglas, regulaciones y ejemplos de otros lugares donde se han desarrollado buenas definiciones.
- 6. El proceso de desarrollar las definiciones operativas debe ser facilitado por una organización independiente.**

## **Discutir Prioridad 1 – Recomendación 2: Estándares de Autorización de Servicio**

## ¿Qué es un estándar de autorización de servicio?

Un estándar de autorización de servicio es lo que los centros regionales utilizan para revisar una solicitud para obtener un servicio específico. Les ayuda a decidir si decir "sí" o "no" a un servicio.

Los estándares de autorización de servicio garantizan que:

- El servicio es necesario
- Los centros regionales siguen las reglas de lo que el centro regional puede o no puede pagar.

# Prioridad 1, Recomendación 2: Estándares de Autorización de Servicio (1 de 3)



**Recomendación #2: Crear y mantener una lista actualizada de reglas claras, justas y consistentes para todos los servicios del centro regional y cómo se aprueban.**

- 1. Todos los centros regionales utilizan estándares de autorización de servicios** consistentes que son centrados en la persona, equitativos, claros, transparentes y fáciles de entender para todos.
- 2. Los estándares de autorización del servicio deben ser establecidos por un comité de toma de decisiones.** Debe ser diverso e incluir a las personas atendidas, las familias, los centros regionales y otros miembros de la comunidad. El comité debe utilizar herramientas para asegurarse de que siempre se considere la equidad. Y debería continuar mientras se necesiten actualizaciones en los estándares.
- 3. Cada centro regional debe tener un consejo asesor multicultural** que incluya a personas de diversos orígenes étnicos e idiomas.

# Prioridad 1, Recomendación 2: Estándares de Autorización de Servicio (2 de 3)



**Recomendación #2: Crear y mantener una lista actualizada de reglas claras, justas y consistentes para todos los servicios del centro regional y cómo se aprueban.**

- 4. Nadie debería perder un servicio que está recibiendo debido a este proceso.**
- 5. Se debe requerir capacitación sobre los estándares de autorizaciones de servicio** para el liderazgo del centro regional, los coordinadores de servicios, los proveedores y los profesionales de apoyo directo. También debe estar disponible para las personas atendidas, sus familias y otras partes interesadas para que haya un entendimiento común de cuáles son los estándares de autorización de servicio y cómo deben usarse
- 6. Debería haber correcciones inmediatas a los estándares actuales de autorizaciones de servicio** mientras se adoptan estas recomendaciones. Esto incluye una revisión por parte del DDS de las pólizas de compra de servicios.

# Prioridad 1, Recomendación 2: Estándares de Autorización de Servicio (3 de 3)



**Recomendación #2: Crear y mantener una lista actualizada de reglas claras, justas y consistentes para todos los servicios del centro regional y cómo se aprueban.**

## **7. Crear procesos claros y consistentes para las Notificaciones de Acciones ("denegaciones de servicio") y apelaciones para garantizar transparencia en el proceso de toma de decisiones.**

- Las políticas de denegación de servicio deben proporcionarse a tiempo. Deben estar en el idioma preferido de la persona y ser fáciles de entender. También deben incluir una descripción clara de los derechos de apelación de la persona. Deben proporcionarse incluso cuando hay una fecha de finalización en el IPP y la persona no desea que el servicio termine.
- El Centro Regional debe proporcionar información, en el idioma preferido de la persona, sobre recursos alternativos o ayuda que podría ayudar a las familias.
- El DDS debe recopilar y reportar públicamente datos sobre el número y el tipo de denegaciones de servicio por centro regional. Esto debe incluir las denegaciones de servicios no apeladas, las razones de la denegación y los pasos tomados para proporcionar apoyos genéricos para cada Centro Regional.
- Todas las denegaciones de servicios, notificaciones, acciones y apelaciones deben documentarse en el Plan del Programa Individualizado (IPP).



# Otras Ideas de Prioridad 1

## Desarrollar Idea #3



### ***Desarrollar estándares consistentes, transparentes y equitativos para el proceso de admisión y evaluación del centro regional.***

Este es un ejemplo de una Declaración del Problema:

- Cuando las personas acuden a los centros regionales por primera vez, se les pide "pruebas" o "registros" que demuestren que tienen una discapacidad intelectual o del desarrollo. Si no tienen esta prueba, a veces son rechazados.
- No todas las personas tienen acceso a los mismos recursos o pruebas para recibir un diagnóstico temprano de una discapacidad intelectual o del desarrollo. Ejemplo: los estudios muestran que los jóvenes afroamericanos con autismo o discapacidad intelectual tienen más probabilidades de ser diagnosticados erróneamente con trastornos de conducta.
- ¿Cómo nos aseguramos de que las personas no se queden atrás en la etapa de admisión? ¿Qué función deben tener los centros regionales para evaluar a las personas que aún no tienen evaluaciones?

## Desarrollar Idea #4



***Desarrollar procesos consistentes, transparentes, equitativos y centrados en la persona del Plan de Programa Individual (IPP).***

*Los procesos de IPP:*

- Describir que servicios se necesitan y cuando se necesitan.
- Obtener la opinión de la persona y de los padres para documentar las necesidades y los objetivos.
- Se les proporcionara al las personas y familias en los idiomas que entiendan antes de las reuniones del IPP.
- Utilizar DocuSign (plataforma digital) para obtener el consentimiento de una persona y (si es necesario) de los padres.

## Desarrollar Idea #5

***Establecer procedimientos y plazos claros y consistentes para la aprobación de proveedores (vendedorización).*** *Se necesitan más proveedores de servicios, en particular con competencia lingüística y cultural. Esto es esencial para asegurar que todos obtengan los servicios y apoyos que necesitan.*

Los procesos de vendedorización deben:

- Ser eficiente, con plazos claros para convertirse en vendedor;
- Ser aceptada por todos los centros regionales si una organización es vendedorizada por un centro regional;
- Acelerar los procesos de asignación de números de proveedor después de que se haya aprobado la solicitud de un proveedor.

# Desarrollar Idea #6 (de la Encuesta)



**Desarrollar medidas de equidad.** La equidad está en el centro de todo el trabajo del Plan Principal y debe guiar las decisiones futuras sobre el sistema de servicios. Una definición estándar de equidad ayudaría a impulsar las decisiones de política y permitiría medir el progreso

- **Problema:** No existe una definición clara y una estrategia de medición del desempeño del sistema en equidad. Sin eso, no hay capacidad de desarrollar una estrategia integral para abordar la equidad y medir el progreso a lo largo del tiempo

***Volveremos a esta idea cuando hablemos de la Prioridad 2 (datos) y la Prioridad 3 (responsabilidad).***

***También preguntaremos a otros grupos de trabajo si también están hablando de este tema.***

## Desarrollar Idea #7 (de la Encuesta)



- **Objetivo Universal:** Hacer una lista clara de los servicios que se pueden incluir en el programa de autodeterminación. *La lista debe seguir las reglas menos restrictivas para que las personas no pierdan los servicios que ya reciben. Debe ser clara y fácil de entender para que no terminemos con 21 interpretaciones diferentes.*

***Esta idea está siendo desarrollada por el Grupo de Trabajo #1***

## **Desarrollar Idea #8 (de la Encuesta)**

- **Objetivo Universal: Establecer un lenguaje universal y simplificado que sea sencillo de entender para la persona promedio pero que también sea utilizado por los veintiún (21) centros regionales.**

***Esta idea se está agregando a todas nuestras recomendaciones.***

## Desarrollar Idea #9 (de la Encuesta)



- **Objetivo Universal:** Capacitar a los coordinadores de servicios para que el cliente y la familia se sientan apoyados y escuchados.

***Esta idea se ha añadido a nuestras Recomendaciones 1 y 2***

***Algunas partes también están siendo consideradas por el Grupo de Trabajo 3 (fuerza laboral) y el Grupo de Trabajo 1 (generar confianza en los servicios del centro regional)***

## **Prioridad #2 – Sistemas de Datos y Tecnología**

# Prioridad #2



“Mejorar los sistemas de datos y tecnología para garantizar un acceso equitativo a la información y ayudar a todos a navegar más fácilmente por los sistemas, protegiendo al mismo tiempo la privacidad de las personas que reciben servicios:

- Proporcionar acceso individual y familiar a su información;
- Medir los resultados individuales, los resultados del sistema y el desempeño;
- Publicar información de manera que pueda ser utilizada para investigación, análisis, evaluación y para apoyar la responsabilidad”

# Prioridad #2



## Prioridad #2: Lenguaje Simplificado

- Facilitar que todos obtengan la información que necesitan y desean.
- Permitir que las personas vean su propia información.
- Mantener la información personal privada.
- Ayudar a las personas orientarse fácilmente a través de los servicios.
- Verificar si las personas están recibiendo los servicios que necesitan.
- Hacer que se fácil de entender si el sistema no funciona bien.
- Compartir información para la investigación y verificar como van las cosas.

# Ideas Grandes para la Prioridad #2



Piense en ideas grandes que podríamos discutir en nuestra próxima reunión de trabajo. Enviaremos una encuesta para obtener su opinión. Sus ideas podrían incluir recomendaciones sobre:

- Tecnología para ayudar a todos a obtener la información que desean
- Información para ayudar a tomar decisiones sobre servicios y apoyos
- Datos que nos ayudan a entender si el Sistema esta funcionando como debería
- Otras ideas relacionadas con nuestro objetivo universal que ayudaran:

**“Las personas reciben los servicios y apoyos que necesitan, cuando los necesitan, para que puedan llevar la vida que desean.”**

# Nuestros Próximos Pasos



## En nuestra próxima reunión haremos lo siguiente:

1. Revisar otras Recomendaciones de Prioridad 1
2. Examinar las primeras Ideas Grandes de Prioridad 2

# Próximas Reuniones del Grupo de Trabajo



**Las siguientes fechas están pendientes de confirmación de la disponibilidad de más miembros del grupo de trabajo. Una vez finalizado el horario, se le enviarán por correo electrónico las invitaciones a reuniones virtuales.**

- **Jueves 31 de octubre, 1-4pm**
- **Jueves 21 de noviembre, 1-4pm**
- **Miércoles 18 de diciembre, 1-4pm**
- **Miércoles 29 de enero, 1-4pm**
- **Miércoles 5 de marzo: 1-4pm**

# Sesión de Comentarios del Público



El período de comentarios públicos se limitará a no más de 30 minutos.

Recibiremos los comentarios del público que asistan a la reunión en persona y por Zoom. Si desea hacer algún comentario público sobre los temas de esta reunión, levante la mano y lo llamaremos.

A los 2 minutos, se le pedirá que complete su comentario para garantizar que todos los que deseen hablar tengan la oportunidad de hacerlo.

Avísenos si necesita más tiempo para hacer sus comentarios por motivos de discapacidad.

Si prefiere enviar comentarios por escrito, envíelos por correo electrónico a: [DSMasterPlan@chhs.ca.gov](mailto:DSMasterPlan@chhs.ca.gov) o publique sus comentarios en Preguntas y Respuestas (Q&A).

# Próxima reunión del Comité de Partes Interesadas

Recordatorio: la próxima reunión del **Comité de Partes Interesadas del Plan Principal** se llevará a cabo el:

Miércoles 9 de octubre de 2024  
de 10:00 a. m. a 3:30 p. m.

Ubicación: opción virtual o presencial en San Diego en Sharp Prebys Innovation and Education Center, Executive Boardroom, 4th Floor  
8695 Spectrum Center Blvd, San Diego, CA 92123

Para obtener más información, visite la [pagina web del Plan Principal](#).

Envíe sus comentarios a: [DSMasterPlan@chhs.ca.gov](mailto:DSMasterPlan@chhs.ca.gov)





# Apéndice

# Prioridad #1



"Asegurar que el sistema tenga una interpretación consistente, equitativa y transparente de las responsabilidades de los centros regionales mediante el establecimiento de una serie común de estándares, servicios y tarifas de los centros regionales a nivel estatal que sean accesibles y justos para todas las personas, utilizando un lenguaje claro, sencillo e inclusivo que sea comprensible para todas nuestras diversas comunidades".

# Prioridad #1



## Prioridad #1: Lenguaje Simplificado:

"Asegurar que todos los centros regionales sigan las mismas reglas. Deben ofrecer los mismos servicios y decir cuánto pagan por los servicios que brindan. Queremos que todo sea claro y justo, y que utilicen un lenguaje que todos puedan entender".

## Prioridad #2

“Mejorar los sistemas de datos y tecnología para garantizar un acceso equitativo a la información y ayudar a todos a navegar más fácilmente por los sistemas, protegiendo al mismo tiempo la privacidad de las personas que reciben servicios:

- Proporcionar acceso individual y familiar a su información;
- Medir los resultados individuales, los resultados del sistema y el desempeño;
- Publicar información de manera que pueda ser utilizada para investigación, análisis, evaluación y para apoyar la responsabilidad”

# Prioridad #2



## Prioridad #2: Lenguaje Simplificado

- Facilitar que todos obtengan la información que necesitan y desean.
- Permitir que las personas vean su propia información.
- Mantener la información personal privada.
- Ayudar a las personas orientarse fácilmente a través de los servicios.
- Verificar si las personas están recibiendo los servicios que necesitan.
- Hacer que sea fácil de entender si el sistema no funciona bien.
- Compartir información para la investigación y verificar como van las cosas.

# Prioridad #3



“Fortalecer la responsabilidad del DDS, el centro regional, el vendedor y el proveedor para lograr resultados equitativos y centrados en la persona”.

## Prioridad #3: Lenguaje Simplificado

Asegurar que DDS, los centros regionales y proveedores sean responsables. Deben prestar los servicios que se supone que deben prestar. Deben ofrecer resultados justos y centrados en la persona.